

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"STROKEN S.A."  
REUNIDA EL 25 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las 09h00, en el local donde funcionan sus oficinas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "STROKEN S.A.", presidida por la Señorita Tatiana Campos Presidenta Ocasional de la Junta, hace las veces de secretaria Ad-Hoc de esta Junta la Señorita Carmelina Tatiana Arias Gómez, en este estado, por secretaria se elabora la lista de Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. La secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	Nº ACCIONES	%
Gisella Campos Pacheco	US\$400.00	400	50%
Tatiana Campos Pacheco	US\$400.00	400	50%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$800.00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

La Presidenta, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los siguientes puntos de orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2013.**
- 2. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.**

Hace el uso de la palabra la Srta. Presidenta de la Junta, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

**1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2013.**

Respecto al primer punto la Srta. Presidenta, pide a la Junta se pronuncia sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los Accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

**2. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.**

Luego la Srta. Presidenta, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

La Srta. Presidenta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria , es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Ordinaria y Universal, firmando para constancia los presente en ella, en unidad de acto.- Fdo.) Tatiana Campos Pacheco, PRESIDENTA ACCIONISTA DE LA JUNTA.- Fdo.) Gisella Campos Pacheco, ACCIONISTA.- Fdo.) Carmelina Tatiana Arias Gómez SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.-

Manta, Abril 25 del 2014

  
Carmelina Tatiana Arias Gómez  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**